

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

#### DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo la urgente reparación y acondicionamiento del edificio de la Escuela Especial N° 517, de la ciudad de La Plata, sita calle 45 entre 11 y 12, y la reposición de su vehículo de transporte escolar, fuera de circulación desde marzo del 2014.

NORAS. PARIS

Diputada
Bloque U.C.R.
T. C. Diputados Pcia, Bs.As.

H.C. Diputados Prov. Bs. As.

DIEGO ROVELLA Diputado

Diputado

Dicque U.C.R.

H. C. Diputados Pcia. Ds.Ac.



## Provincia de Buenos Hires Honorable Cámara de Diputados



#### **FUNDAMENTOS**

La Escuela Especial nº 517 de la Ciudad de La Plata, sito calle 45 e/ 11 y 12, es un establecimiento que cuenta con más de 120 niños y niñas de distintos barrios de la ciudad. En su mayoría asisten niños con síndrome de Down y otros trastornos mentales, no pudiendo incorporar chicos con discapacidades motoras debido a la falta de infraestructura adecuada.

Hace ya varios años que la comunidad educativa del establecimiento viene reclamando la reparación del edifico y condiciones dignas para desarrollar las actividades, que resultan de suma importancia para el estímulo de sus estudiantes y la mejora de su calidad de vida.

Entre los reclamos realizados, ante diversas necesidades edilicias, se detalla:

- Desinfección por cucarachas y babosas (se realizó una que nos las erradicó por completo)
- Desinfección de tanque de agua y colocación de tapa.
- Arreglo del toldo del patio interno
- Arreglo de rampa de acceso.
- Canaletas y desagües del techo tapadas, por ser más pequeñas de lo necesario, lo que produce humedad y deterioro de cielorrasos y revoques.
- En sala de Economía Doméstica falta de azulejos, agua caliente y mobiliario.
- En cocina, falta de revoque y mobiliario arruinado
- Insuficiencia de vajilla
- Goteras y humedad en general
- Cambio de freezzer, microondas.
- Heladera sin funcionar.

También se solicitó, mediante padres, docentes y directivos, la reparación o cambio del transporte escolar, que garantiza la llegada de los chicos y chicas de los barrios más alejados y vulnerables. Desde el año 2013 hasta principios de 2014, se estuvo denunciando ante las autoridades el deterioro del vehículo, lo que implicaba un altísimo riesgo para todos los pasajeros. En la nota presentada por la directora a la Municipalidad de La Plata se detallaban los siguientes desperfectos:

- -Falta de cuenta kilómetro
- Falta de marcador de nafta
- Falta de balizas y luces de giro
- Los gases del motor ingresan a la camioneta.-
- Mal funcionamiento de la caja de cambios.
- La calefacción no se puede apagar
- Cinturones de seguridad inapropiados
- Dos asientos flojos
- Mal funcionamiento de los frenos





# OF DIPUTATION OF THE POLICY OF

## Honorable Cámara de Diputados

- Mal funcionamiento del sistema eléctrico, lo que ocasiona diversos problemas, incluso humo.
- Parabrisas roto
- Falta de burletes
- Requiere alineación y balanceo
- Agujeros en el piso
- Mal funcionamiento de embriague y radiador

Por tales motivos, en el mes de marzo del año 2014, el vehículo fue inhabilitado para circular en la vía pública, por lo que la institución quedó sin transporte, dejando una gran cantidad de alumnos sin posibilidades de concurrir al establecimiento. En ese momento, existía el compromiso de asignar una unidad de transporte nueva a la escuela, en un plazo de dos (2) meses. Sin embargo hasta el día de hoy no se cuenta con el vehículo necesario.

A principios del 2015, el Poder Ejecutivo, anunció públicamente el Operativo Escuelas, expresando "...Queremos garantizar la calidad del ciclo lectivo, desde la infraestructura, las condiciones laborales y alimentarias, en un trabajo coordinado por todo el gabinete provincial. Este Operativo Escuelas busca que los establecimientos estén preparados para recibir a los chicos a la vuelta de las vacaciones y que lleguen las soluciones de fondo". Es por esto que, entendemos, hay compromiso y marco para resolver de manera urgente la situación de la E.E N° 517, en la que hace varios años no se garantiza la calidad del ciclo lectivo, en cuanto a infraestructura, condiciones de habitabilidad y alimentación adecuada para los chicos.

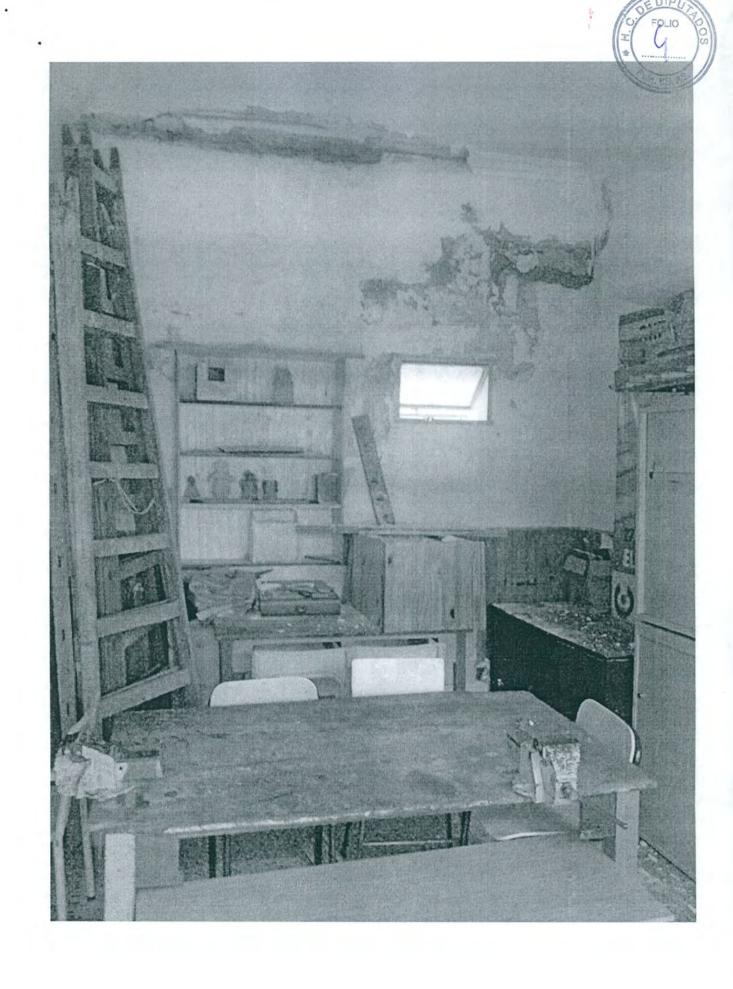
Adjuntamos algunas fotos tomadas en marzo de este, para ilustrar cómo se recibió a los chicos después de las vacaciones.

No podemos mirar para otro lado cuando se trata de la salud y la educación de nuestros pibes. Es inadmisible que estudiantes y trabajadores se encuentren en estas condiciones, cuando, además, sabemos lo importante que resulta garantizar la atención de las necesidades especiales que tienen los chicos que concurren a la Escuela 517, para su mayor desenvolvimiento y desarrollo.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares, acompañen la presente iniciativa.-

RITA LIEMPE
Diputada
Stocus Unidad Popular

H.C. Diputados Prov. Bs. As.



>

